



PIQUETE ► *La afectada es la población, siempre en medio de las pugnas políticas*

■ Se buscará trabajar con la misma cantidad de recursos de 2022

No afectará si no se aprueba el nuevo presupuesto: Urióstegui

“No nos perjudica, porque hemos aplicado un programa de austeridad”, dijo

GERARDO SUÁREZ DORANTES ► 03



■ LISTAS, LAS NOCHEBUENAS

Son más de 300 productores de Tetela del Monte, Santa María Ahuacatlán, Acapantzingo y Chapultepec los que comienzan a ofertar más de 30 variedades de la flor de Noche Buena en Cuernavaca. Esta actividad genera más de mil 500 empleos en los centros de producción y venta directa, y de ahí su importancia para la capital del estado.

■ El Gobierno del Estado de Morelos recordó a los patronos la obligación

Empresarios deben cumplir con el pago del aguinaldo antes del 20 de diciembre

Ese recurso debe representar por lo menos 15 días de salario de cada persona

► 03

■ Acusa el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado

No han llamado a alcaldes los diputados para revisar Leyes de Ingresos Municipales

Es lamentable no haya diálogo entre los presidentes municipales y el Congreso

► 04

El 68% no denuncia a su agresor, según encuesta del INEGI

Además de la de casa, mujeres, víctimas de violencia laboral

Las mujeres en la entidad morelense no sólo son víctimas de la violencia en el hogar sino también el campo laboral. Además de que el 68 por ciento de las víctimas no denuncian a su agresor, esto, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada durante el 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

► 04

Los de Tetela del Monte, Santa María, Acapantzingo y Chapultepec

Listos, productores para la venta de sus nochebuenas

A pesar de la crisis económica y los graves problemas por los que padecieron en los últimos años derivado de la pandemia del covid-19 y los incrementos en los insumos, más de 300 productores de Tetela del Monte, Santa María Ahuacatlán, Acapantzingo y Chapultepec ofertan más de 30 variedades de la flor de Noche Buena

► 05

Tuvieron que lanzar gas lacrimógeno para solucionar la reyerta

Posible riña, controlada en penal de Cuautla

Una posible riña o intento de motín entre Personas Privadas de la Libertad (PPL) fue controlado ayer en el Centro de Readaptación Social de Cuautla, después de las 15:30 horas, luego de que se tuviera que lanzar gas lacrimógeno para poder destrabar el problema y que los custodios y demás personal de seguridad contralaran la situación pudieran ingresar al interior de donde se encuentran los reos.

► 07

HOY ESCRIBE ►

Punto Kairo
Juan Salvador Nambo

PUNTO KAIRO

Juan Salvador Nambo



La policía en las escuelas

Hubo una época en la que la policía de Cuernavaca tenía un acercamiento directo con la comunidad, en la que los uniformados se sentían orgullosos de serlo (o al menos así se difundía) y en la que había una organización más o menos ingeniosa para poder dar el servicio de seguridad; en dicha organización se tenía un programa de seguridad específico para atender a las escuelas: el programa de Educación para Resistir el Abuso de las Drogas (DARE).

El DARE (Drug Abuse Resistance Education, por sus siglas en inglés) se creó en los Estados Unidos en 1983; en ese año el Departamento de Policía de los Ángeles (LAPD) y el Distrito Unificado de Escuela de los Ángeles (LAUSD) afirmaron que para prevenir el uso de sustancias peligrosas entre los niños era necesario iniciar con un programa educativo especializado en el que se emplearan oficiales de policía como instructores regulares en aulas de educación elemental.

En el 2009 (Nambo et al, 2014) observamos el funcionamiento del programa DARE en escuelas primarias de Cuernavaca, estuvimos presentes en la clase 1-DARE que se ofreció a sexto de primaria, en la que un oficial realizó la presentación, le entregó un cuadernillo a cada uno de los alumnos y les explicó la dinámica que se llevaría.

Después escogió al responsable de la caja DARE, que es una caja donde los niños hacen preguntas y denuncias. El policía empleó varias estrategias didácticas para explicar a 32 alumnos de sexto grado los efectos de diferentes drogas, hacia el final de la clase el policía preguntó: "¿Qué hora es?" Y los niños contestaron al unísono: "es hora de la caja DARE". Entonces el oficial sacó varias hojas de papel que tenían los siguientes

enunciados:

1. "Dicen que cuando en casa o negocio han pintado un gato o un payasito es porque van a asaltar ¿Eso es cierto? En la escuela han pintado un gato".
2. "Hay muchos drogadictos por mi casa y nos faltan al respeto en frente de la ayudantía, en las Chispas. Por favor hagan algo y los quiero".
3. "Mi prima se fue a un antro, tomó una bebida y ya no se acordaba a donde había amanecido. Apareció en un parque desnuda". (Se ríen los niños).
4. "¿Por qué los policías son tan flojos e irresponsables?".
5. "¿Por qué dicen que las drogas te hacen olvidar todo?".

Según uno de los policías participantes, este tipo de actividades les permitía tener mayor relación con los estudiantes pero también con otras personas de la comunidad escolar, quienes se acercaban a ellos para solicitar información o hacer alguna denuncia. Un oficial DARE que había ofrecido pláticas en las escuelas primarias, señaló que el trabajo que más le había gustado fue el de realizar un "DARE extra-escuela con graffiteros".

Sobre los problemas que han enfrentado cuando están frente a un grupo escolar, los policías manifestaron que en general no habían tenido problemas; si acaso, destacaron, uno de los problemas había sido la actitud de algunos de los padres de familia, pues aunque a ellos como oficiales de policía no les decían nada, habían sabido que ya en sus casas los padres llegaban incluso a tirar el libro de ejercicio a los niños.

Otros policías (DARE-7, 20 de enero de 2009) fueron interceptados por un vendedor de dulces, quien les dijo

que en la privada donde vive seguían con problemas de "Cuachichilas" (especie local de avispas de gran tamaño cuya picadura es extremadamente dolorosa) y era necesaria la presencia de los bomberos. La intervención de los policías permitió la atención oportuna del problema, lo que en su percepción evidenciaba la aceptación que han entre los alumnos y la escuela y entre los miembros de la comunidad en general.

Una directora de la misma zona dijo respecto a los elementos DARE:

Eso sí, ya hemos visto como más seguido que estamos más vigilados, la zona ya está más vigilada por los oficiales, sí hemos visto cambio en ese aspecto [...] no ha habido ningún problema, ellos están de acuerdo, incluso con lo del Operativo Mochila ellos se resistían, los papás, pero ya ahora, como que ya lo toman como más normal; eso no lo hacen ellos, lo hacemos nosotros, el comité de padres de familia y aquí los maestros y ya lo toman como más común, más normal (DEP-19 de enero de 2009).

El programa también contempla pláticas con los padres de familia, se le llama "Consejo para padres". El supuesto que subyace en la búsqueda de ese acercamiento es que contribuye a generar respuestas para preservar la seguridad escolar y combatir la drogadicción y la delincuencia en el ámbito de la escuela.

Quizá sea necesario considerar este tipo de experiencias que pueden considerarse exitosas para ayudar en la seguridad de Cuernavaca, para mayor información de esta experiencia en Cuernavaca, se puede atender el siguiente link: https://www.researchgate.net/publication/330325286_El_Programa_DARE_en_Cuernavaca_Experiencias_y_percepciones_de_los_policias_participantes

OPINIÓN
Rafael Costa

Los ciberdelincuentes y la amenaza de fraude en las compras a meses sin intereses

La segunda mitad de 2021 vio 35,500 millones de transacciones en línea procesadas con un crecimiento global en volumen del 44% año tras año (YOY), según un estudio reciente de LexisNexis® Risk Solutions, que ilustra que la digitalización acelerada, impulsada por la pandemia, continúa en una multitud de diferentes grupos demográficos y geografías. Este cambio en la mentalidad y el comportamiento del consumidor a su vez ha llevado a nuevos fraudes y amenazas de identidad. Debido a la pandemia, más personas que nunca han cambiado a opciones en línea para su entretenimiento, compras, gestión financiera, trabajo y aprendizaje.

Desafortunadamente, los estafadores cibernéticos también se han adaptado a esta nueva forma de vida. Siempre tratando de mantenerse a la vanguardia, los estafadores aprovecharon la presencia en línea de más y más consumidores. Las organizaciones de ciberdelincuentes idearon métodos avanzados para estafar y robar datos, lo que creó nuevas amenazas para los usuarios de Internet.

Las leyes de atracción de las compras "a meses sin intereses"

A medida que los hábitos de los consumidores cambiaron a las compras en línea y surgieron limitaciones de recursos a raíz de la pandemia, el modelo de comprar a meses sin intereses surgió de nuevo como una forma eficiente de comprar y pagar servicios y permite a los usuarios distribuir el costo de sus compras en una serie de cuotas sin intereses.

Las compras a meses sin intereses ahora están en auge a nivel mundial y, de hecho, los principales actores globales como PayPal, Amazon y Apple también se están subiendo al carro. A medida que más consumidores han optado por comprar utilizando este modelo, más empresas de tecnología financiera han seguido la tendencia y ahora ofrecen este método de pago a los consumidores, que permite

compras impulsivas y abre oportunidades para que los estafadores interfieran mientras la atención del consumidor está en otra parte.

A medida que el modelo de las compras a meses sin intereses ha ganado fuerza, ya creó una nueva vía para que los estafadores exploren nuevos tipos de estafas. Los estafadores ahora están tratando de explotar el hecho de que pueden obtener productos a una fracción del precio minorista o, en algunos casos, a costo cero.

Las credenciales robadas también son activos clave para los estafadores en las estafas de compras a meses sin intereses. Después de comprar listas de números de tarjetas de crédito en la web oscura, intentan maximizar la ganancia en cada tarjeta. Los pagos a meses sin intereses les permite multiplicar la capacidad de una tarjeta porque las autorizaciones ocurren solo en una fracción del valor de los bienes. Sin las medidas adecuadas de prevención de fraude, las compras a meses sin intereses son un objetivo principal para los estafadores en el ecosistema de pagos.

Una defensa de múltiples capas contra el fraude, crea confianza

Una de las mejores formas para que las empresas se protejan de este tipo de estafas es crear un proceso eficiente y sin problemas para determinar qué clientes son confiables. Los esquemas de Conozca a su cliente (KYC), la autenticación de dos factores y un buen perfil de clientes de confianza pueden ser la solución para desenmascarar a los estafadores implacables. Las empresas que priorizan la confianza en la identidad tienden a experimentar menos fraude. Una defensa dinámica contra el fraude y de múltiples capas crea un elemento disuasorio significativo para los ciberdelincuentes.

Los ciberdelincuentes son inteligentes y crean esque-

mas complejos para engañar a los consumidores. La ingeniería social les permite disuadir las defensas de autenticación de identidad y encontrar un caballo de Troya para perseguir su estafa. Una vez que el estafador obtiene las credenciales pertenecientes a su víctima, utiliza la ingeniería social para pasar la puerta de autenticación de doble factor poniéndose en contacto con el titular de la cuenta bajo engaños. Las víctimas asumen que el estafador es una fuente confiable y finalmente regalan las últimas piezas del rompecabezas, sin darse cuenta de la estafa. En este punto, todo ha terminado: el cibercriminal tiene todas las cartas.

¿Podemos comprar a meses sin intereses y sin riesgo?

Tanto las empresas como los consumidores son cada vez más conscientes de los riesgos y pueden cerrar la puerta a los estafadores oportunistas al crear conciencia en los nuevos usuarios en línea sobre cómo protegerse de la ciberdelincuencia.

No existe el riesgo cero en términos de fraude. Los ciberdelincuentes siempre parecen estar por delante del juego, monitoreando de cerca las nuevas tendencias para crear nuevas formas de engañar a los consumidores y las empresas. La tendencia de compras a meses sin intereses es uno de los muchos ejemplos de lo rápido que los delincuentes pueden subirse al carro.

Sin embargo, las empresas que tengan éxito y prosperen en medio de esta incertidumbre y riesgo que rodea a las compras a plazos serán aquellas que refuercen sus defensas contra el fraude sin afectar innecesariamente la experiencia del cliente. Esto significa tener la capacidad de rastrear el comportamiento actual y en evolución del consumidor a lo largo del recorrido del cliente en línea y utilizar la inteligencia de cada interacción para identificar, modelar y predecir mejor la confianza y el riesgo futuros.

Se buscará trabajar con la misma cantidad de recursos de 2022

No afectará si no se aprueba el nuevo presupuesto: Urióstegui

“No nos perjudica, porque hemos aplicado un programa de austeridad”, dijo

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Mientras que el debate por las modificaciones al presupuesto financiero del próximo año 2023 se ha intensificado entre los poderes Ejecutivo y Legislativo, luego de que alcaldes señalaron que hay tres municipios que se ven beneficiados con recursos extraordinarios, José Luis Urióstegui Salgado aseguró que si no se aprueba no le afectará en nada a Cuernavaca. En este sentido, Urióstegui Salgado aseveró que se estará buscando trabajar si no se aprueba el presupuesto con los mismos recursos que está aplicado en este año. “No nos perjudica porque hemos aplicado un programa de austeridad; pero nos beneficiaría mucho si se aprobara en los términos en que el Congreso lo envió al Ejecutivo”, aseveró.

Recordó que a pesar de que se ha señalado que Cuernavaca es uno de los municipios que más se ha beneficiado económicamente en este presupuesto que se aprobó por parte de 15 de 20 diputados en el Congreso del estado, el municipio aseveró que en efecto se tiene contemplado alrededor de 130 millones de pesos adicionales que de ser viable, sería de gran beneficio para la población de Cuernavaca.

Al respecto, recordó que la capital de Morelos tiene asentado el 20% de la población del estado y por ello, se hace indispensable que haya una obra que resuelva la problemática sobre todo de las de mayor prioridad como son: el agua, drenaje, vialidades, alumbrado público, entre otros debido a que los recursos propios no les alcanzan para ello.

Reconoció que todos tienen la aspiración a lograr mejores ingresos económicos sin embargo mencionó que en el presupuesto que se aprobó se asigna un 2% adicional a todos los 36 municipios por lo que no existe una discriminación en ese sentido y en cuanto al resto

de ti qué tan obras de terminadas en el que ni siquiera los ayuntamientos están en posibilidades de variar el destino de sus recursos. Jornada de salud

Ante las condiciones de vulnerabilidad, económicas o físicas entre la población que no logra tener ac-

ceso de manera inmediata, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Cuernavaca atendió a más de 700 personas en la Segunda Jornada de Salud Especial, cumpliendo con su propósito de llevar de manera gratuita servicios.

Los 723 beneficiarios asistentes fueron atendidos en servicios como medicina general, consultas odontológicas, diagnóstico preventivo de hipertensión y diabetes, pruebas de VIH, Sífilis, Hepatitis C y atención para embarazos saludables.

Empresarios deben cumplir con el pago del aguinaldo antes del 20 de diciembre

EDMUNDO SALGADO

El Gobierno del Estado de Morelos recordó a los empresarios de Morelos que deben cumplir con el pago del aguinaldo para sus trabajadores antes del próximo 20 de diciembre. Y es que cabe mencionar, que en cumplimiento de los derechos laborales de los morelenses continúa siendo una prioridad para el Gobierno del Estado encabezado por Cuauhtémoc Blanco Bravo, por lo que la Secretaría de Desarrollo Económico y del Trabajo realiza asesorías e inspecciones para el beneficio absoluto de los trabajadores.

Ante tal situación, la titular de la Dirección General de Inspección del Trabajo, Alejandra Jarillo Soto, informó que para vigilar y dar certeza a la Ley Federal del Trabajo se inspecciona a los centros de trabajo de la entidad para que se ejecute el artículo 87 de dicha ley, referente a la entrega del aguinaldo.

La funcionaria estatal precisó, que el pago deberá contar con por lo menos 15 días de salario de cada personal y los patrones deberán cubrirlo antes del día 20 de diciembre de este año, por lo que invitó a los empleadores a cumplir con esta obligación.

Agregó, que la secretaría puso a disposición las asesorías que se imparten desde la Dirección a su cargo, para el cálculo de dicha prestación, en especial a cuánto asciende su pago por este concepto o en su defecto manifestar una queja en caso de una falta de entrega.

“En la DGIT estamos a sus órdenes, por lo que, pueden visitarnos en calle Francisco Leyva número cinco, planta alta, en la colonia Centro de Cuernavaca, o bien llamar al 777 310 1441 o escribir al correo electrónico dgit@morelos.gob.mx”, concluyó Jarillo Soto.

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegria LOTERÍA .com

PRÓXIMO SORTEO: Melate Revancha Revandita, 6 días, 12 h.

BOLSAS ACUMULADAS Y PREMIOS MAYORES

GRAN SORTEO ESPECIAL, SORTEO SUPERIOR, SORTEO ESPECIAL

CURSOS Y SORTEOS

50,000, 12-Nov-2021, 300

12-Nov-2021, 300

ÚNICO

\$250.35 Saldo

Términos y condiciones



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Acusa el Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado

No han llamado a alcaldes los diputados para revisar Leyes de Ingresos Municipales

Es lamentable no haya diálogo entre los presidentes municipales y el Congreso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

Hasta el momento ninguno de los 36 alcaldes han sido llamados por los diputados locales para analizar y revisar las Leyes de Ingresos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, señaló el director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (Idefomm), Francisco León y Vélez Rivera. Lo anterior, a pesar de que la

fecha límite para aprobar estas iniciativas es el 15 de diciembre, por lo que se desconoce si los diputados les han hecho algunas modificaciones o si las aprobarán, tal cual fueron presentadas por los presidentes municipales, abundó. “No se ha convocado, todos presentaron en tiempo y forma y de manera correcta, pero es un tema que no lo han tocado o no han manifestado hasta este momento, a lo mejor, ya lo analizaron entre ellos y no lo han informado a los respectivos alcaldes, como sucede con lo del paquete financiero que ahorita refirieron, la mayoría de los municipios refirieron que no habido diálogo y hasta ahorita también con las Leyes de Ingre-

sos es igual, no más está, la invitación o el exhorto de los alcaldes es a que dialoguen también en los egresos que es lo principal”, dijo en entrevista. El titular del Idefomm, León y

Vélez Rivera calificó como lamentable el que no haya diálogo entre los presidentes municipales y los diputados locales de los diferentes grupos y fracciones parlamentarias.

Explicó que la Constitución Política de Morelos marca que a más tardar el 15 de diciembre, el Congreso del Estado debe aprobar las 36 leyes de ingresos municipales de 2023.



INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS

HASTA EL MOMENTO ninguno de los 36 alcaldes han sido llamados por los diputados locales para analizar y revisar las Leyes de Ingresos Municipales correspondientes al ejercicio fiscal 2023, señaló el director del Instituto de Desarrollo y Fortalecimiento Municipal del Estado de Morelos (IDEFOMM), Francisco León y Vélez Rivera.

Aprobó Instituto de Crédito un Préstamo “Especial Navideño”

DE LA REDACCIÓN

En el marco de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), se aprobó por quinto año consecutivo el “Crédito Especial Navideño 2022”.

Lo anterior, derivado de la política pública implementada en beneficio directo de las y los trabajadores afiliados, así como la disposición y el compromiso con las familias que dependen laboralmente de ellos, al contar con condiciones apropiadas para su mejor desempeño.

El “Crédito Especial Navideño 2022”, que estará vigente a partir del 01 de diciembre, es una óptima alternativa para tener recursos económicos que solventen los gastos propios durante esta época navideña y fin de año, así como el apoyo adicional para iniciar el año 2023.

La directora del ICTSGEM, Fa-

biola del Sol Urióstegui Alvear, aseguró que este crédito especial estará disponible hasta por la cantidad de 30 mil pesos, sin exceder el 80 por ciento de la capacidad de pago del afiliado, a pagarse en un plazo máximo de dos años con una tasa de interés del 10 por ciento anual sobre saldos insolutos.

El beneficio se podrá tramitar previa cita a pesar de contar con otros créditos especiales; Urióstegui Alvear recordó a los afiliados que ya se cuenta con un Centro de Atención Telefónica (CAT) encargado de atender, recibir y canalizar citas para afiliaciones y trámites, dar información de requisitos y servicios referentes a créditos, cálculos de capacidad de pago y seguimiento de solicitudes entre otros servicios.

El CAT cuenta con la capacidad técnica para que este servicio brinde, a través de cinco agentes telefónicos con 30 troncales digitales simultáneas, servicio de lunes a viernes de 09:00 a 16:00 horas.



EN EL MARCO de la sesión extraordinaria del Consejo Directivo del Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos (ICTSGEM), se aprobó por quinto año consecutivo el “Crédito Especial Navideño 2022”.

Además de la de casa, mujeres, víctimas de violencia laboral

GUADALUPE FLORES

Las mujeres en la entidad morelense no sólo son víctimas de la violencia en el hogar sino también el campo laboral. Además de que el 68 por ciento de las víctimas no denuncian a su agresor, esto, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) realizada durante el 2021 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), informó el Coordinador estatal, Ricardo Torres Carreto.

En la encuesta señaló que las mujeres en Morales no sólo han sufrido algún tipo de violencia física, sexual o psicológica al interior del hogar, sino que de igual manera han sufrido en el trabajo.

Sin embargo, en su mayoría las mujeres víctimas de la violencia no lo denuncian, según los datos de la Encuesta Nacional.

También la ENDIREH 2021 también reveló que ocho de cada 100 mujeres fueron víctimas de violencia económica o patrimonial.

En entrevista, el coordinador estatal del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Ricardo Torres Carreto, informó que 35 de cada 100 mujeres han sufrido violencia psicológica por parte de su pareja actual.

“Hay diferentes tipificaciones de victimización o de violencia. Cuatro de cada 10 mujeres han sufrido violencia a lo largo de su relación actual o última; Dos de cada 10 mujeres en los últimos 13 meses, es decir, si yo le pregunto a

una persona de 60 y más años de edad qué ha pasado durante toda su vida nos va a identificar que ha tenido victimización desde que era niña”, dijo.

Pero durante el confinamiento que se decretó por el covid-19, el funcionario federal dijo que una de cada 10 mujeres de 15 y más años de edad-separadas, divorciadas o viudas-manifestaron que los problemas y conflictos iniciaron o aumentaron durante el confinamiento por el covid-19.

“Una de cada 10 mujeres que manifestaron que hubo situación donde no había problemas iniciaron los problemas o, bien, aumentaron

durante el confinamiento”, expresó.

También explicó Torres Carreto que las mujeres que sufrieron algún tipo de violencia no lo denunciaron por pena o porque consideraron que no fue para tanto.

“El 68 por ciento de las mujeres que son agredidas manifiestan que no fue para tanto, no fue tan grave, fue sí me pegó, pero no me causó un daño muy intenso”, sin embargo, se han dado y se han identificado en esta encuesta episodios de quedar paralizadas por alguna agresión extrema por parte del victimario y estos son algunos de los matices que debemos de tomar en cuenta”, expresó.



LAS MUJERES EN MORELOS no sólo son víctimas de la violencia en el hogar sino también el campo laboral. Además de que el 68 por ciento de las víctimas no denuncian a su agresor, esto de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares realizada durante el 2021 por el INEGI, informó el Coordinador estatal, Ricardo Torres Carreto

Los de Tetela del Monte, Santa María, Acapantzingo y Chapultepec

Listos, los productores para la venta de sus nochebuenas

GERARDO SUÁREZ DORANTES

A pesar de la crisis económica y los graves problemas por los que padecieron en los últimos años derivado de la pandemia del covid-19 y los incrementos en los insumos, más de 300 productores de Tetela del Monte, Santa María Ahuacatlán, Acapantzingo y Chapultepec ofertan más de 30 variedades de la flor de Noche Buena.

Los productores de la flor de Noche Buena genera además más de mil 500 empleos en los centros de producción y venta directa ya que ofer-

tan no solo a los habitantes de Cuernavaca, sino a quienes se encuentran en los estados de México, Guerrero, Puebla, la Ciudad de México y otras latitudes.

Para este fin de año se tiene contemplada una producción de alrededor de un millón de plantas, por lo que los integrantes de este sistema producto están ofreciendo a los compradores más de 30 variedades de Flor de Noche Buena que se puede adquirir con la garantía de calidad, precios accesibles y sin intermediarios.

El ayudante municipal de Tetela del Monte, Roberto Rodríguez Quinte-

ro, junto con autoridades del ayuntamiento de Cuernavaca hicieron un recorrido por diversos viveros donde se adquieren la cantidad de plantas que se necesitan para los preparativos de las fiestas de Navidad y Año Nuevo, adornar casas, plazas, empresas y oficinas gubernamentales.

Para adquirir cantidades importantes para su comercialización en otros municipios, estados o países donde también se exportan, con base a lo

que refirieron los productores, para lo cual se han preparado para cumplir con normas que se establecen para estos fines comerciales.

De ahí la invitación a la población en general para que consuman lo local, acudan a los viveros de Tetela del Monte, Santa María Ahuacatlán, Acapantzingo y Chapultepec, y comprar la Flor de Noche Buena que se encuentra en variedades como Poinsettia, que es la roja tradicional,

o Peter Star, Sub Jibi y Freedom que son las más buscadas por los consumidores.

Las autoridades municipales dieron a conocer que entre los meses de noviembre y diciembre la producción de Noche Buena representa la generación de hasta mil 500 empleos por la alta demanda que se registra, confiando que este año no sea la excepción.

Tradicional Tianguis Navideño en uno de los andenes del mercado Adolfo López Mateos

EDMUNDO SALGADO

A partir de la tarde de este 30 de noviembre y hasta el próximo 9 de enero, estará instalado en un andén del mercado Adolfo López Mateos el tradicional Tianguis Navideño que ofrecerá a sus clientes productos de temporada. Así lo dio a conocer el secretario general de la Unión de Comerciantes, Manuel Delgado Ortega, quien señaló que como cada año se instalará dicho tianguis en solo un andén el centro comercial más importante de Cuernavaca, por lo que invitó a los ciudadanos a acudir a este lugar en donde podrán encontrar todo lo necesario para instalar su árbol, realizar las tradicionales posadas, llevar a cabo las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, así como de Reyes Magos.

“Así es, como cada año ya estamos listos para el Tianguis Navideño, un lugar en donde los ciudadanos podrán encontrar todo lo necesario para toda la temporada navideña, árboles de Navidad, luces, artículos para los nacimientos, esferas, dulces para los aguinaldos de las posadas, piñatas, todo para Navidad y Año, pero tam-

bién para la llegada de los Reyes Magos, todo esto durante todos estos días y en un andén de este mercado”, explicó.

El líder comerciante precisó, que este tianguis se instalará a partir de la tarde el próximo 30 de noviembre y terminará el nueve 9 de enero del 2003, en donde además se contará con las medidas sanitarias para evitar el contagio de covid-19 en este sitio.

“El tianguis se estará colocando a partir del próximo 30 de noviembre por la tarde noche, es decir, al siguiente día ya tendremos todo para esta temporada navideña, lo que sí hay que precisar es que vamos a continuar con las medidas sanitarias en contra del covid-19 para que quienes vienen a comprar, puedan estar totalmente seguros de que no se van a enfermar, que no se van a contagiar, habrá gel antibacterial, se guarda la sana distancia y el uso de cubrebocas será de manera obligatoria”, dijo.

Delgado Ortega concluyó, al hacer un llamado para que los ciudadanos puedan acudir a este centro comercial a realizar sus compras y con ello apoyar a la economía local.



A PARTIR DE la tarde de este 30 de noviembre y hasta el próximo 9 de enero, estará instalado en un andén del mercado Adolfo López Mateos el tradicional Tianguis Navideño que ofrecerá a sus clientes productos de temporada.

Suman 168 mil 863 casos de Infección de Respiratorias Agudas

GUADALUPE FLORES

El director de los Servicios de Salud en Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares, informó que suman 168 mil 863 casos de Infección de Respiratorias Agudas (IRAs) en lo que va del año.

En entrevista, dijo que en lo que va de la temporada invernal de este 2022 son más de cuatro mil 349 casos.

Comentó que las bajas temperaturas de los últimos días, ocasionadas por los frentes fríos han generado un incremento de enfermedades respiratorias.

El funcionario estatal informó que la temporada invernal termina hasta marzo, por lo que reiteró el llamado a la población a vacunarse contra la influenza y prevenir las infecciones respiratorias agudas (IRAs).

Por esta razón, invitó a la población

vulnerable (niños menores de cinco años de edad y personas adultas) a vacunarse contra para prevenir el contagio.

Mientras que de casos se reportan siete casos de Influenza H3N2, informó Barón Olivares.

Finalmente añadió que la población puede acudir a los centros de salud a solicitar la vacuna contra la influenza, además de fortalecer las medidas preventivas.



El director de los Servicios de Salud en Morelos (SSM), Héctor Barón Olivares, informó que suman 168 mil 863 casos de Infección de Respiratorias Agudas (IRAs) en lo que va del año.



Necesaria, más seguridad en la Central de Abasto de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- El presidente de la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centrales de Abasto (Conacca), Arturo Salvador Fernández Martínez señaló que es urgente que la Guardia Nacional (GN), la Comisión Estatal de Seguridad y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Cuautla (SSPPC) brinden aseguramiento al complejo comercial más importante de Morelos, luego de que la inseguridad les ha “pegado” a los empresarios y consumidores.

Expresó que no Cuautla es un municipio en donde se considera que hay mucho riesgo, además de que hay denuncias por la inseguridad

ridad y los robos, además de asaltos que se han registrado entre los consumidores y establecimientos. Relató que de ahí a que la demanda de los empresarios es que se refuerce la seguridad para que los establecimientos puedan trabajar con tranquilidad y que los clientes no tengan miedo de acudir a hacer sus compras.

Relató que esa misma petición ya se le hizo llegar al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Gobernación, con el fin de que los 64 núcleos comerciales que están afiliados a la Conacca, tengan el apoyo de las fuerzas federales, estatales y municipales en donde se encuentren ubicados. “No se trata de que se nos dé un trato especial, solo sí que haya garantía de

seguridad”, abundó.

Indicó que las empresas aglutinadas en las centrales de abasto del país, son las que más empleos generan, tomando en cuenta el tipo de ventas que realizan, además de las movilizaciones de mercancías que se tienen que llevar a cabo. “Las centrales de abasto somos un mundo donde se mueve de todo, desde productos del campo, hasta todo lo relacionados a los barros, por eso es su importancia en el país”, refirió.

Puntualizó que en Cuautla existe uno de los complejos más importantes de la región, tomando en cuenta que abarca municipios de los estados de México, Ciudad de México, Puebla, Oaxaca y Guerrero, “claro, además de Morelos”, y necesita del apoyo gubernamental para que se brinde seguridad. Sostuvo que no están pidiendo nada que no se pueda hacer, porque es reforzar la seguridad de todos, no solo de los empresarios sino de los consumidores.

Apuntó que la centrales de abasto, además de la comercialización tienen también un proyecto para que

se utilicen los cientos de toneladas de alimentos que se desperdician todos los días en cada una de ellas:

“vamos somos personas interesadas en el bienestar social de las personas”.



EL PRESIDENTE DE la Confederación Nacional de Agrupaciones de Comerciantes de Centrales de Abasto, Arturo Salvador Fernández Martínez señaló que es urgente que la Guardia Nacional, la CES y la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana de Cuautla brinden aseguramiento al complejo comercial más importante de Morelos.

Reconoció la STyC trayectoria de destacado museógrafo local

DE LA REDACCIÓN

Autoridades de la Secretaría de Turismo y Cultura (STyC) entregaron un reconocimiento por su trayectoria y aportación a la museografía morelense a Luis Jiménez García quien ha dedicado 25 años de labor a la gestión cultural. El acto se realizó en la sala Manuel M. Ponce del Centro Cultural Jardín Borda, donde a nombre de Julieta Goldzweig Cornejo, titular de la STyC, el coordinador de Desarrollo Turístico, Abdiel Guerrero Rojas, destacó la importan-

cia de seguir promoviendo a los museos y recintos culturales como punto de expresión y encuentro de la comunidad.

Para finalizar, Guerrero Rojas destacó que desde la STyC se mantiene un trabajo permanente para dar proyección y promoción a los museos morelenses, tanto por su valor cultural e histórico como por su potencial turístico y destacó que la Ruta Vive Museos que integra los ocho recintos del Centro Histórico de Cuernavaca es muestra de la relevancia del binomio turismo cultura.



AUTORIDADES DE LA SECRETARÍA de Turismo y Cultura (STyC) entregaron un reconocimiento por su trayectoria y aportación a la museografía morelense a Luis Jiménez García quien ha dedicado 25 años de labor a la gestión cultural.

Campesinos de Tlayacapan y Yautepec urgen a la SICT a que cumpla promesas

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Luego de que tuvieron que llegar a la presión por medio de la toma de la caseta de cobro de Oacalco, ubicada en la autopista La Pera-Cuautla, ejidatarios de Tlayacapan y de Yautepec, finalmente lograron un acuerdo con la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), para que les construyan caminos alternos para poder acceder a sus campos de cultivo, además de darle paso libre por la nueva caseta de cobro ubicada en Oaxtepec, municipio de Yautepec.

Los campesinos de los núcleos agrarios de Tlayacapan y Santa Catarina Tlayca del municipio de Tlayacapan, así como de Santa Inés Oacalco, del municipio de Yautepec, quienes el pasado primero de junio ya se habían manifestado en ese mismo lugar, donde

autoridades estatales y de la SICT se comprometieron a resolver sus demandas.

Precisaron que antes de llegar a los acuerdos, en el cierre que hicieron de la caseta de cobro de Oacalco, de Yautepec, exigieron el cumplimiento de los acuerdos con la SICT que contemplan la construcción de caminos de saca para sus cosechas, así como paso libre en la nueva caseta que se instaló en Oaxtepec, debido a que este cobro les afectaría severamente en la transportación de sus productos agrícolas a la Central de Abasto de Cuautla.

Los presidentes de los comisarios ejidales Arturo Ramírez, de Tlayacapan, y Abel Molina Flores, de Santa Catarina, Yautepec, resaltaron que los acuerdos fueron con respecto a la construcción de una lateral, así como el paso libre en la caseta de peaje de Oaxtepec, por lo que se espera que en próximos

días se dé el anuncio de la construcción del camino, para que se les permita el paso libre a sus cosechas.

“Hemos tenido la reunión en donde logramos los acuerdos necesarios para atender la problemática que tenemos para acceder a nuestros cultivos, pero principalmente para poder sacar nuestras cosechas y llevarlas a comercializar”, puntualizaron.

Con respecto de la deuda por las tierras invadidas para la ampliación a 4 carriles de la autopista La Pera-Cuautla, expusieron que están pendientes los avalúos correspondientes. “Es cuestión de las valoraciones y aún falta dialogar eso, pero está en trámites desde hace 10 años”, según Abel Molina. Explicaron que los terrenos no se los expropiaron, pero tampoco recuerdan la existencia de “un procedimiento indemnizatorio”.



SUSCRÍBETE

y recibe diariamente la mejor información del estado directamente en la comodidad de tu casa, oficina o negocio

elregional



Tuvieron que lanzar gas lacrimógeno para solucionar la reyerta

Posible riña o intento de motín, controlado en penal de Cuautla

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuautla, Mor.- Una posible riña o intento de motín entre Personas Privadas de la Libertad (PPL) fue controlado ayer en el Centro de Readaptación Social de Cuautla, después de las 15:30 horas, luego de que se tuviera que lanzar gas lacrimógeno para poder destrabar el problema y que los custodios y demás personal de seguridad contralaran la situación pudieran ingresar al interior de donde se encuentran los reos.

Una gran movilización policiaca se registró a eso de 13:40 horas, luego de que se informó que había un motín o riña al interior del penal distrital de Cuautla, lugar hasta donde llegaron agentes de la Comisión Estatal de Seguridad (CES) de la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana (SSPPC), de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), de la Guardia Nacional y hasta de la Marina, quienes acordaron todo el área donde se encuentra ubicado el Centro de Readaptación Social.

Algunos vecinos destacaron que al interior del penal distrital se escucharon balazos, lo que minutos más tarde fue desmentido por agentes policiacos, quienes señalaron que se dispararon gases lacrimógenos para

contener a los presos. Las calles aledañas, sobre todo a la entrada del penal y en la parte de atrás, donde se encuentran los juzgados de la Ciudad Judicial de Cuautla, en la arteria Paulino Martínez, fueron rápidamente custodiadas por elementos de la Marina, quienes estaban apostados de manera estratégica.

A eso de las 15:30 horas hubo una tensa calma y se vio mucho movimiento de los agentes policiacos del estado, de las fuerzas federales del Ejército, Marina y Guardia Nacional, además de custodios, quienes entran y salen del reclusorio.

En un escueto comunicado que subió a su cuenta de Twitter la CES, expresa que derivado de una discusión entre 2 Personas Privadas de la Libertad (PPL) del Centro Penitenciario de Cuautla, se activó el protocolo correspondiente sin que hubiera personas heridas.

A pesar de que se supone que ya se había controlado la situación, las calles aledañas al penal distrital, ubicado entre las colonias Francisco I. Madero y Morelos, se mantenían cerradas a la circulación de cualquier tipo de vehículo automotor.

Además, en el transcurso del conflicto que se originó al interior del reclusorio, el personal de los juzgados de la Ciudad Judicial de Cuautla,

fue desalojado inmediatamente para preservar la seguridad de los empleados.

Hasta el cierre de esta edición, se desconocían más detalles de la situa-

ción al interior del penal distrital.

Cabe recordar, que hace unos días aparecieron varias narcomantas en donde se lanzaban advertencias para algunos de los internos del Centro

de Readaptación de Cuautla, entre ellos un hermano del ex alcalde Jesús Corona Damián, quienes presuntamente tiene el control del autollamado gobierno del reclusorio.

Tlayacapan Eduardo Campos termine obras

DE LA REDACCIÓN

Cuautla, Mor.- Habitantes de la comunidad de Nacatongo, perteneciente al municipio de Tlayacapan, se manifestaron en la presidencia municipal para exigir al alcalde Eduardo Campos Allende, termine la obra que desde el pasado mes de mayo inició y que todavía no la da por concluida. Los vecinos, dijeron que desde dicho mes, se iniciaron los trabajos de introducción de drenaje, ampliación de la red de agua potable y pavimentación, trabajos que deberían de haber sido terminados en 2 meses.

Destacaron que para colmo en el ayuntamiento se les dio a conocer que no hay recursos para continuar con la obra lo que terminó por enardecer a los habitantes de la comunidad de Nacatongo, porque se supone que "un recursos destinado a un trabajo no puede ser desviado para otras cosas". Relataron que durante

seis meses han padecido para salir o entrar a sus domicilios, pues los escombros les impiden la libre circulación con vehículos o a pie.

Acusaron al alcalde de incurrir en irregularidades administrativas, pues aseguran que según funcionarios del ayuntamiento, se han invertido más de cinco millones de pesos y sólo rehabilitaron el drenaje y la red de agua potable, en tanto que la calle de 600 metros de longitud quedará sin pavimentar y en su lugar el alcalde sólo pretende poner gravilla, lo que no es de su agrado, porque "es mucha la inversión que supuestamente ya se hizo".

Ante la sospecha de actos de corrupción, los habitantes apoyados por su ayudante municipal, Raymundo Quintanar, se presentaron en el domicilio particular del edil Campos Allende, para exigirle cuentas y el cumplimiento de terminar la obra. Observaron que es inadmisibles que, a casi un año de gobierno, el alcalde

no sepa administrar los recursos, lo que ha quedado en evidencia con esta obra, pues consideran que pareciera que no existe una planeación, ni un proyecto que sirva de base para el cálculo de la inversión y el tiempo de terminación.

"En ese momento, en el mes de mayo cuando se arrancaron los trabajos, el edil afirmó que era una obra prioritaria para transformar la vida de los vecinos de Nacatongo, que duraría dos meses, pero ahora se ha convertido en una pesadilla que ya lleva un atraso de cuatro meses", resaltaron los quejosos.

Recalaron que la inconformidad que existe, es porque la obra se lleva a cabo en la calle principal y debido a los trabajos inconclusos los vehículos no pueden transitar de manera adecuada y segura, además de que los peatones debe evadir obstáculos para poder moverse por la zona poniéndose en riesgo y también a los menores de edad.

LOTERÍA NACIONAL

CUANDO ESTÉS DE SUERTE ¡JUÉGALE!

Alegría **LOTERÍA** .com



GOBIERNO DE MÉXICO

HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

Conmemoran universitarias fecha de la eliminación de la Violencia a la Mujer

DE LA REDACCIÓN

La secretaria General de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Fabiola Álvarez Velasco; la titular de la secretaria de la mujer y la diversidad de la Federación de Estudiantes Universitarios de Morelos (FEUM), Frida Jazmín Orsuna Sánchez; alumnas y directoras de diversas unidades académicas, conmemoraron este 26 de noviembre el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

En la explanada del edificio 1 de la UAEM, inauguraron el "Árbol de la violencia", que sirve para que cada mujer universitaria exprese en una sola frase el significado de la violencia en cada una de sus hojas, "porque aquello que no se visibiliza, no se puede erradicar", explicó Jazmín Orsuna.

En su mensaje, reconoció que desafortunadamente, este año se registraron 30 casos de universitarias que han vivido acoso sexual por parte de profesores y compañeros hombres alumnos, por lo que estos casos se les da el seguimiento y acompañamiento adecuado a través de la Unidad de Atención de Víctimas de Violencia (UAVV) de la UAEM.

Agregó que sólo si la víctima deci-

de proceder legalmente, se brinda el acompañamiento legal ante la Fiscalía General del estado de Morelos, mientras que al interior de la UAEM continúan con las acciones de prevención y erradicación de la violencia contra la mujer y apoyo psicológico gratuito.

Berenice Pérez Amezcua, titular de la UAVV, resaltó que en la Universidad se implementan acciones para fomentar la cero tolerancia al acoso y hostigamiento sexual, además de conferencias, pláticas y talleres en colaboración con la FEUM, para prevenir y contribuir a erradicar una cultura arraigada de violencia hacia las mujeres.

Pérez Amezcua destacó que en la UAVV, se trabaja junto con las instituciones para dar seguimiento al avance de los casos de acoso sexual con denuncia jurídica, para realizar las investigaciones pertinentes, además, se han tomado otras medidas de atención al interior de la UAEM, ante casos de acoso sexual, como separar al presunto agresor de la víctima, para llevar a cabo las diligencias de investigación.

Una vez inaugurado el "Árbol de la violencia", las participantes anunciaron que se buscará replicar en otras unidades académicas y sedes universitarias, como parte

de la Jornada de 16 días de activismo en contra de la violencia hacia la mujer, promovida por

la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y que concluye el próximo 10 de diciembre, con la

conmemoración del Día Internacional de los Derechos Humanos y la construcción de paz.

Celebró UAEM 30 años de intercambio académico y cultural con ciudad de Minoh

DE LA REDACCIÓN

Para celebrar 30 años de intercambio académico y cultural entre la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), la ciudad de Minoh, Japón y la ciudad de Cuernavaca, este 24 de noviembre se realizó una ceremonia solemne en el auditorio Emiliano Zapata, con la presencia de autoridades universitarias, encabezadas por el rector Gustavo Urquiza Beltrán, José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca y alumnos de intercambio del Club Minoh.

En su mensaje, Gustavo Urquiza Beltrán, resaltó que "han sido más de 200 alumnos de la UAEM los beneficiados en el Programa de Intercambio Estudiantil en Minoh, además de los viajes de misiones japonesas que han visitado la ciudad de Cuernavaca fortaleciendo así las relaciones, el hermanamiento de ambas ciudades y la

Universidad".

Gustavo Urquiza destacó que "los alumnos de varias generaciones de intercambio de la UAEM, se encuentran desempeñándose de forma profesional en México y todo el mundo, entre ellos, hay abogados, funcionarios públicos, arquitectos, que con sus conocimientos y experiencias, fortalecen la hermandad con la cultura japonesa".

Israel Sánchez Rogel, presidente del Club Minoh, agradeció a las autoridades de ambas ciudades por lograr mantener las relaciones bilaterales y cumplir 30 años de intercambios, "iniciados gracias a la visión y esfuerzo del profesor Minoru Fukajara Seki, pionero en este proyecto y que hoy este programa sigue dando frutos con experiencias inolvidables para ser mejores ciudadanos cada día".

José Luis Urióstegui Salgado, presidente municipal de Cuernavaca, se congratuló porque al señalar que México y Japón mantienen

culturas ancestrales muy diferentes, el entendimiento mutuo a través de los intercambios ha hecho fructífera la relación de amistad entre ambos países y ciudadanos.

Kazuhiko Ueshima, presidente municipal de la ciudad de Minoh, expresó que a pesar de la distancia, las ciudades de Minoh y Cuernavaca, han realizado diversas actividades y el próximo año se celebrarán los 20 años de relación e intercambio cultural como ciudades hermanas en la amistad, con la esperanza de que sigan siendo muchos años más.

En el acto cultural participaron con interpretaciones musicales el Ensamble de cuerdas, la Marimba internacional, Mariachi Jalisciense y el grupo de baile El Sol Naciente, que ha hecho presentaciones a nivel nacional e internacional desde el año de su fundación en 1992, giras artísticas por Japón, y la noche mexicana en Minoh y Osaka, Japón, entre otras.



CAMPAÑA DE VACUNACIÓN ANTIRRÁBICA 2022

NOVIEMBRE	COLONIA/UNIDAD HABITACIONAL	DIRECCIÓN
MARTES 8	VALLE DE LAS FUENTES	CALLE FUENTE DE OAXACA #145
JUEVES 10	HACIENDA DE LAS FLORES	PRIVADA JAZMINES #4
MARTES 15	SAN CRISTÓBAL LOS LIRIOS	CALLE PENSAMIENTO Y LA ROSA (EN LA CANCHA)
JUEVES 17	JOSÉ G. PARRÉS	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (FRENTE A LA IGLESIA)
MARTES 22	CAMPANARIO	CALLE EMILIANO ZAPATA S/N (AYUDANTÍA)
JUEVES 24	CALERA CHICA	CALLE IGNACIO ZARAGOZA S/N (AYUDANTÍA)
MARTES 29	CONSTITUCIÓN	CALLE VENUSTIANO CARRANZA ESQ. JESÚS GARCÍA (AYUDANTÍA)



Uso obligatorio de cubrebocas



Aplicación de gel antibacterial



Acceso solo al interesado

CAMPAÑA GRATUITA

9:00 A 14:30 HORAS

Secretaría de Desarrollo Humano, Bienestar Social y Educación.

7773214248

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

GOBIERNO CON ROSTRO HUMANO

www.jiutepec.gob.mx

el regional
del sur



el prestigio de la palabra escrita

CERTIFICADO DE LICITUD DE TÍTULO Y CONTENIDO EN TRAMITE

REGISTRO DE TÍTULO: 04-2108-03051106200-101

Eolo Ernesto Pacheco Rodríguez
DIRECTOR GENERAL

Efraín Ernesto Pacheco Cedillo
DIRECTOR FUNDADOR

Margarita Pacheco Cedillo
SUBDIRECTORA GENERAL

Mayra Aldee Castillo Pacheco
EDITOR RESPONSABLE

Gerardo Suárez Dorantes
SUBDIRECTOR EDITORIAL

Carlos Gallardo Sánchez
DIRECTOR ADJUNTO

Eduardo Olvera Jacobo
GERENTE DE VENTAS

Iván Efraín Pacheco Rodríguez
DISEÑO

José Luis Urióstegui Salgado
CONSULTOR JURÍDICO

Héctor Rangel Terrazas
COORDINADOR DE INFORMACIÓN

AÑO 34 / #11482

El Regional del Sur
PROLONGACIÓN LÁZARO CÁRDENAS # 494
COLONIA JIQUILPAN • C.P. 62170
CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

DISTRIBUIDO POR PEDRO OSCARPUJOL LÓPEZ
CALLE CARLOS CUAGLIA #100-A • C.P. 62400
COLONIA CENTRO • CUERNAVACA, MORELOS, MÉXICO

FACEBOOK.COM/REGIONALMORELOS
TWITTER / @REGIONAL MORELOS

REDACCIÓN: (777) 313 05 07 • RADIO Y TV: (777) 317 72 55 • PUBLICIDAD: erpubl117@gmail.com

**NOTARIA
CINCO**

LIC. PATRICIA MARISCAL VEGA

SEGURIDAD JURÍDICA

A SU PATRIMONIO

ADJUDICACIÓN

ASOCIACIONES CIVILES

CESIÓN DE DERECHOS
E HIPOTECAS

COFINANCIAMIENTO

COMPRAVENTA

CONSTITUCIÓN
DE SOCIEDADES CIVILES

COTEJO DE DOCUMENTOS

DONACIÓN

FE DE HECHOS

FIDEICOMISO

MANDATO

RADICACIÓN DE SUCESIONES

RATIFICACIÓN DE FIRMA
Y CONTENIDO DE UN DOCUMENTO

RÉGIMEN DE PROPIEDAD
EN CONDOMINIO

SOCIEDADES MERCANTILES

TESTAMENTO

INFORAVIT

FOYISSTE

Llamadas de emergencia al 911, deberían dirigirse hacia el Centro de Comando C-2

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Según el presidente municipal de Cuatla, Rodrigo Arredondo López que en lugar de hacer llamadas de emergencia al 911, se deberían de hacer al Centro de Comando C-2, con lo que se evitará una triangulación en los auxilios o denuncias que se presenten. Para el edil cuautlense su propuesta de hacer cambios en los números de emergencia da mejores resultados, aunque la ciudadanía no lo cree así.

Sigue Morelos con pocos casos covid y sin muertes

DE LA REDACCIÓN

La Secretaría de Salud informó que hasta el pasado 26 en Morelos se han estudiado 369 mil 061 personas, de las cuales se han confirmado 91 mil 768 con coronavirus COVID-19; 60 están activas y se han registrado 5 mil 321 defunciones.

Los nuevos pacientes son 11 personas: 4 casos en Cuernavaca; 3 en Cuatla; 1 en Emiliano Zapata; 1 en Jiutepec; 1 en Tlayacapan; 1 en Yauatepec.

De esta cifra, 8 son mujeres de Cuatla, Cuernavaca, Jiutepec, Tlayacapan y Yauatepec; las cuales se encuentran aisladas en sus hogares.

También 3 hombres de Cuatla, Cuernavaca y Emiliano Zapata; quienes están en aislamiento domiciliario.

En tanto, no se registraron defunciones durante las últimas 24 horas.

La institución mencionó que, de los 91 mil 768 casos confirmados, 94 por ciento están recuperados, menos de 1 por ciento está en aislamiento domiciliario, mientras que el 6 por ciento lamentablemente ha fallecido.

Por su parte, Servicios de Salud de Morelos (SSM) informó que la lactancia materna es vital en la primera hora de vida de las y los recién nacidos, se debe mantener como único alimento durante los primeros seis meses y continuar de manera complementaria con otras provisiones por dos años o más.

Agregó que amamantar genera diferentes beneficios a las madres como evitar cáncer de mama y ovario; hipertensión y diabetes tipo dos; disminuye el riesgo de padecer depresión; favorece la pérdida de peso y aporta un ahorro económico en las familias.

Finalmente, la dependencia llamó a las mujeres embarazadas, o que planean embarazarse, acudir a su unidad de salud más cercana donde les brindarán más información sobre la lactancia materna.

Dijo que en el ayuntamiento se está trabajando en el tema de seguridad adquiriendo nueva tecnología, como lo es el dron profesional de última generación conocido como "Fénix", el cual apoyará en los operativos de vigilancia dentro del municipio, además de lo que presuntamente ya están funcionando. Afirmó que el nuevo dron ya dio sus primeros resultados al auxiliar a una mujer que supuestamente se encontraba secuestrada por un sujeto.

Para los empresarios, comerciantes y profesionistas, no existen resultados satisfactorios en el Centro de Comando C-2, por lo que las personas siguen confiando en el número de emergencias 911, porque la atención es más expedita.

Mauricio Gómez delo Campo empresario cuautlense detalló que sí realmente se dieran resultados con su supuesta estrategia de seguridad, no "creemos que hubiera tanta delincuencia en Cuatla".

Observó que el alcalde Arredondo López, siempre maximiza las supuestas acciones que realiza en favor de la seguridad, nada más que la realidad "lo pone en su lugar", porque la verdad es que Cuatla es uno de los municipios más inseguros delo Morelos y el país.

"No se puede confiar en una autoridad que ya demostró negligencia, falta de conocimiento e inoperatividad con realización a la seguridad, ya que las cifras ahí están, y el edil no puede negar que existen, porque son lo cotidiano

que sucede en Cuatla", manifestó Onofre García Mandujano, abogado de profesión. Aseguró que no hay resultados en materia de seguridad y por el contrario la inseguridad está creciendo.

Reveló que se puede ver en la tarde-noche, ya no hay la movilidad de otras épocas, por el contrario la gente tiene miedo y lo que hace es irse a refugiar, ya no sale de noche porque tienen mucha desconfianza. Por eso, abundó que hay desconfianza cuando el alcalde Arredondo López, hablar de que para evitar triangular las emergencias ya no se debe de llamar al 911, "entonces a donde hay que pedir auxilio, porque en el municipio no hay respuesta".



SEGÚN EL PRESIDENTE municipal de Cuatla, Rodrigo Arredondo López que en lugar de hacer llamadas de emergencia al 911, se deberían de hacer al Centro de Comando C-2, con lo que se evitará una triangulación en los auxilios o denuncias que se presenten.

Habrán talleres de seguridad en escuelas con los estudiantes y padres de familia

JORGE RAFAEL SÁNCHEZ

Cuatla, Mor.- Con el objeto de que los niños y jóvenes tengan las herramientas necesarias para poder evitar los peligros que significan las redes sociales, y al mismo tiempo denunciar posibles delincuentes que les quieran vender drogas o también protegerse en caso de alguna situación de peligro, la regiduría de Seguridad Pública y de Educación y Cultura realiza diversos talleres en las escuelas de manera directa con los estudiantes y los padres de familia. La regidora encargada, Carmen Genis Sánchez reveló que se están llevando cursos en los planteles educativos para que los mismos alumnos, en caso de una emergencia, conozcan los protocolos de seguridad que deben de seguir.

Explicó que se debe de entender que la inseguridad afecta todos los niveles, y la educación también está involucrada, por eso es necesario que los estudiantes conozcan que pueden hacer y qué medidas tomar en caso de un peligro inminente.

Observó que en las escuelas se abordan temas como violencia, abuso sexual, sexting, bullying y otros, además de que hacer en caso de una balacera, para que actúen de manera inmediata y no se pongan en riesgo. Relató que también, se les da información de cómo hacer una denuncia anónima en caso de que vean o detecten a personas vendiendo drogas en las afueras del plantel educativo.

De igual forma, Genis Sánchez relató que se les apoya a los jóvenes que enfrentan múltiples pro-

blemas por la separación familiar. "Hoy hemos encontrado que hay muchos problemas que enfrentan los jóvenes, ya sea por la separación de sus padres o porque se sienten abandonados desatendidos porque ambos padres tienen que trabajar para poder mantener a sus familias", detalló.

Por su parte, el director de Prevención del Delito en Cuatla, Gonzalo Salazar señaló que se están realizando capacitaciones en escuelas para atender cualquier situación de riesgo. Preciso que las capacitaciones se realizan como parte del programa "Escuela Segura", donde se busca brindar toda la información a los niños y jóvenes sobre los diversos problemas a los que podrían enfrentarse al interior y exterior de las escuelas.

TÉLEFONO:
777 228 22 49

contacto@notariacinco.mx

**HIDALGO #3
COL. CENTRO
CUERNAVACA, MORELOS
MÉXICO. 6200**

Senado de la república reconocerá al médico Otto Solórzano Alonso

GERARDO SUÁREZ DORANTES

El senado de la República realizará la entrega de reconocimientos al médico Otto Solórzano Alonso, presidente de la sociedad mexicana de oftalmología por su destacada labor, compromiso científico y social con la salud. Al respecto, José Ramón Enrí-

quez Herrera senador de la República por el estado de Durango, destacó que en virtud de la amplia trayectoria que ha desarrollado durante décadas Otto Solórzano por su compromiso científico y social para la con la salud a favor de nuestro país.

De ahí que fue considerado como uno de los médicos merecedores

de este reconocimiento por su destacada labor durante décadas y por lo tanto, será reconocido en el Senado de la República.

En ese sentido, el legislador federal anunció que el acto tendrá lugar el próximo miércoles 30 de noviembre del presente año a las

12 del día en el salón de comisiones permanentes que se ubica en las instalaciones del Senado de la República.

En Morelos, cero tolerancia a la violencia a mujeres: Mónica Boggio

DE LA REDACCIÓN

En atención al pronunciamiento de cero tolerancia a cualquier acto que denigre o atente contra la integridad de las mujeres, la jefa de la Oficina de la Gubernatura, Mónica Boggio Tomasaz Merino, junto a su equipo de trabajo, se sumaron a las acciones emprendidas por el Ejecutivo del Estado en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres.

Al respecto, la funcionaria comentó que, durante los meses de octubre y noviembre, el personal adscrito a la dependencia recibió diversas capacitaciones en materia de género, impartidas por la Co-

misión de Derechos Humanos del Estado de Morelos.

Durante las capacitaciones, se atendieron temas de gran importancia, tales como los tipos y modalidades de las violencias; lenguaje incluyente y no sexista; hostigamiento y acoso sexual; derechos humanos de las mujeres; igualdad de género; entre otros.

Boggio Tomasaz reiteró que, desde el Gobierno presidido por Cuauhtémoc Blanco Bravo, se continúa trabajando para generar estrategias y mecanismos que garanticen a las mujeres, adolescentes y niñas una vida libre de violencia y un pleno uso y goce de sus derechos.





PAGO ANUAL ANTICIPADO IMPUESTO PREDIAL 2023

16%

NOVIEMBRE 2022

14%

DICIEMBRE 2022

Paga tu predial y participa en la *rifa* de un automóvil



50%

EN EL CRÉDITO FISCAL A JUBILADOS, PENSIONADOS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, ADULTOS MAYORES Y MADRES SOLTERAS.

LUGAR	DÍA	HORA
Presidencia	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábado	9:00 a 15:00 horas
Centro Integral de Servicios Jiutepec (Plaza Cedros)	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábados	9:00 a 15:00 horas
Delegación CIVAC	Lunes a viernes	8:00 a 16:00 horas
	Sábados	9:00 a 15:00 horas
Walmart Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas
Mega Soriana Cuauhnáhuac	Lunes a domingo	10:30 a 18:00 horas

Con estado de cuenta bancarizado en banco BANORTE, BBVA y Azteca, así como en TELECOMM y tiendas OXXO del estado de Morelos y en la página del municipio www.jiutepec.gob.mx

MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO DE TELÉFONO: 777 404 35 81

www.jiutepec.gob.mx

OPINIÓN
Gemma Millán



El agua como instrumento para reflexionar, conocer y crear

El taller "Cultura del agua para niños, niñas y adolescentes con discapacidad", realizado del 20 al 22 de septiembre en las instalaciones del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA), tuvo el objetivo de promover entre docentes de diversos Centros de Atención Múltiple (CAM), la conciencia, el aprecio y el cuidado del agua. La meta es crear un círculo virtuoso que permita que los conocimientos adquiridos por los maestros se compartan en sus entornos familiares y escolares.

A través de diversas dinámicas, se profundizó en la comprensión del ciclo del agua y cómo se ha ido alterando con la construcción de obras para el aprovechamiento del recurso; se reflexionó sobre las causas que han contribuido a la disminución de la disponibilidad y calidad del agua para diversos usos; se hizo conciencia sobre la contaminación que generamos en el día a día y los parámetros que

debe cumplir el agua que consumimos; se compartieron vivencias y emociones ligadas a tormentas; se visitó la laguna de Hueyapan donde se pudo conocer la trascendental función de los humedales y su fragilidad, así como la importancia de los macro invertebrados que la habitan.

El conjunto de vivencias, saberes y proyectos compartidos en tres días de taller, dieron pie a una reflexión sobre la responsabilidad individual y colectiva en el cuidado y buen manejo del agua. Además del cambio de hábitos y prácticas a nivel personal, los docentes han replicado algunas actividades con sus alumnos dentro y fuera del aula. Acompañados de los padres de familia, se han visitado espacios naturales, se han contado y plasmado historias de tormentas en cuentos y dibujos, entre otras más.

Los talleres, como espacios donde se enseña y aprende

mediante la práctica, desde lo vivencial y no desde la transmisión de conocimiento, son semilleros de ideas que van madurando hasta transformarse en proyectos. Como resultado de este taller, se trabaja en una iniciativa que busca contribuir a eliminar barreras para el aprendizaje y la participación de estudiantes con discapacidad. Dicen que no deben contarse los proyectos antes de tiempo, así que por ahora, es todo lo que diré. Esperamos seguir madurándolo y materializarlo el próximo año, y por supuesto, se los compartiremos.

Mientras tanto, docentes del Departamento de Educación Especial del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos (IEBEM) e investigadores e investigadoras del IMTA seguimos proponiendo actividades y proyecto educativos con enfoque inclusivo.

5/10K CARRERA JUVENIL JIUTEPEC 2022

**DOMINGO 4
DE DICIEMBRE
8:00 HORAS**

**Salida y Meta: Sam's Jiutepec
(Ángel de la Independencia)**

REGÍSTRATE

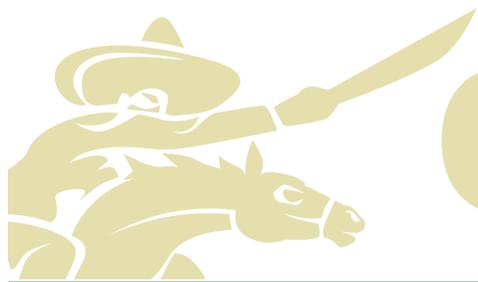
**CORRE
TROTA
CAMINA**

**CUOTA DE
RECUPERACIÓN**



**MÁS INFORMACIÓN EN EL NÚMERO: 7771108212
(LLAMADAS Y WHATSAPP)**

www.jiutepec.gob.mx



Se va 33 años a prisión por violar a su nieta de 10 años

DE LA REDACCIÓN

Resultado de las pruebas aportadas por la Unidad Especializada en Delitos Sexuales, la Fiscalía Regional Oriente acreditó la plena responsabilidad de Adolfo Santos "N" en el delito de violación cometido en contra de su nieta de 10 años de edad, por lo que al someterse a un procedimiento abreviado durante la etapa intermedia del proceso, fue sentenciado a más de 33 años de prisión y al pago por la reparación del daño. Quedó demostrado que el 04 de mayo del año 2020, la menor

víctima se encontraba en su domicilio ubicado en el poblado de Amilingo, perteneciente al municipio de Temoac, momento en el que al salir al patio del inmueble fue perseguida por su abuelo, quien la tomó por la fuerza para meterla a un baño, en donde se despojó de sus prendas para después quitarle la ropa a su nieta y consumar la violación. El hoy sentenciado identificado como Adolfo Santos "N" continuó con las agresiones sexuales hacia su nieta, y fue sorprendido en una de las ocasiones por uno de sus familiares, y después contar

a su madre los ataques que sufría por parte de su abuelo, y al conocer los hechos, la mujer acudió a la Fiscalía Regional Oriente a realizar la denuncia correspondiente. El agente del Ministerio Público integró la carpeta de investigación y se ejerció la acción penal, obteniendo de la autoridad judicial una orden de aprehensión en contra del presunto agresor. Personal de la Agencia de Inves-

tigación Criminal (AIC) cumplieron el mandato judicial y realizaron la aprehensión de Adolfo Santos "N" de 58 años de edad en la colonia Centro del municipio de Temoac, mismo que fue presentado ante la autoridad requirente en donde se desahogaron las diversas etapas procesales. Fue durante la audiencia intermedia que la Fiscalía demostró la responsabilidad de Adolfo Santos

"N", por lo que el hombre aceptó su responsabilidad en el delito de violación equiparada agravada en concurso real homogéneo en agravio de su nieta, acogiéndose al beneficio de un procedimiento abreviado. Es así que la autoridad judicial dictó una sentencia condenatoria de 33 años y cuatro meses de prisión, así como al pago como reparación del daño a favor de la menor víctima.

Cumple la AIC orden de reaprehensión en contra de un presunto discriminador

DE LA REDACCIÓN

Agentes de Investigación Criminal (AIC) de la Fiscalía Regional Sur Poniente ejecutaron la orden de aprehensión librada contra un hombre que incumplió con las obligaciones asignadas dentro de la suspensión condicional del proceso en la causa que enfrenta por el delito de discriminación, en perjuicio de una mujer vecina de Tlaquiltenango. La noche de este jueves, los agentes de investigación lograron la reaprehensión de Julián "N", de 48 años de edad, al ubicarlo en calle Héroe de Nacozari, colonia Gabriel Tetepa, municipio de Tlaquiltenango. Julián "N", alias "El Julio", quedó por vez primera a disposición del Ministerio Público (MP) el 08 de julio del presente año, tras ser detenido en flagrancia por agredir física y verbalmente a una mujer de 48 años, en la colonia Los Presidentes, de Tlaquiltenango.

La mujer víctima señaló golpes físicos, amenazas y frases misóginas por parte de "El Julio", quien además, la hostigaba y seguía por las calles cercanas a su vivienda desde tiempo atrás. El 11 de julio de esta misma anualidad, la agente del Ministerio Público de la Unidad Especializada de Delitos Diversos consiguió la legalidad en la detención de Julián "N", de oficio albañil, formulando imputación en su contra por los delitos de lesiones y amenazas. En esa audiencia, el juez reclasificó el delito a discriminación, con lo que impuso las medidas cautelares de firma periódica y la prohibición de acercarse a la víctima por ningún medio, con plazo de mes y medio para el cierre de la investigación complementaria. El 20 de septiembre, tuvo lugar la audiencia de suspensión condicional del proceso, cuyo beneficio se otorgó al imputado, con las condiciones de residir en un lugar fijo, dejar de rondar el domicilio de la afectada, presentar buena conducta, la firma bimestral y participar en grupos de Alcohólicos Anónimos, lo anterior por un lapso de 12 meses, además del pago de la reparación del daño equivalente a 4 mil 600 pesos. No obstante, "El Julio" incumplió con las obligaciones contraídas en el juzgado, lo que hizo del conocimiento la Unidad de Medidas Cautelares (Umeca) a la unidad de Delitos Diversos, siendo este el motivo por el que la representante social solicitó la orden de aprehensión en contra del procesado, al considerarlo sustraído de la acción de la justicia. El pasado 10 de noviembre, elementos de la AIC aseguraron nuevamente a Julián "N", vecino de la colonia Gabriel Tetepa, de Tlaquiltenango, para ponerlo a disposición del juez que lo requirió. En audiencia desarrollada al día siguiente, es decir el 11 de noviembre, el juzgador ordenó regularizar el procedimiento, y en la revisión de

las medidas de suspensión, agregó para el imputado la condicionante de acudir al programa de Justicia Terapéutica, a partir del 14 de noviembre. Pero el 23 de noviembre, la mujer víctima hizo del conocimiento el allanamiento que de morada y las agresiones que sufrió ese mismo día por parte de Julián "N", quien irrumpió de forma violenta a su casa para agredirla verbal y físicamente. Ante esta situación, se dio inicio a la carpeta de investigación correspondiente y bajo la investigación existente se solicitó y obtuvo este 24 de noviembre la orden para la aprehensión de "El Julio". El mismo jueves, policías de la AIC ejecutaron el mandato judicial, siendo este viernes el desahogo de la audiencia del cumplimiento del mandato. De esta forma, la agente del Ministerio Público de Delitos Diversos obtuvo para Julián "N" la medida cautelar de prisión preventiva justificada, fijando el juez audiencia intermedia para el mes de enero del año 2023.



Adolfo Santos "N"



Dos van a juicio por homicidio y dejar un mensaje en cadáver

DE LA REDACCIÓN

La Fiscalía Regional Metropolitana obtuvo de la autoridad judicial la vinculación a proceso en contra de José Guadalupe "N" y Néstor Mauricio "N", como presuntos responsables del delito de homicidio calificado cometido en el municipio de Cuernavaca a principio del mes de noviembre. La madrugada del jueves 03 de noviembre, personal de la Unidad Especializada en la Escena del Crimen acudió a la calle Jesús H. Preciado de la colonia San Antón, municipio de Cuernavaca, en donde realizaron el levantamiento del cuerpo sin vida de un masculino envuelto en bolsas de plástico y a quien habrían dejado un mensaje escrito, y resultado de la necropsia correspondiente se estableció la muerte por traumatismo craneo encefálico. Derivado de las investigaciones realizadas se logró establecer la identidad de los presuntos responsables

en contra de quienes el Ministerio Público obtuvo una orden de aprehensión, misma que cumplimentó personal de la Agencia de Investigación Criminal en contra de José Guadalupe "N" y Néstor Mauricio "N". En audiencia correspondiente, la Fiscalía Regional Metropolitana aportó los datos de prueba que demostraban la presunta participación de los masculinos en los hechos, por lo que se formuló en su contra la imputación por el delito de homicidio calificado. En audiencia de continuación de proceso, se realizaron los alegatos correspondientes y la autoridad judicial valoró el acervo probatorio dictando un auto de vinculación a proceso, imponiéndose la prisión preventiva en contra de José Guadalupe y Néstor Mauricio, al tiempo de concederse a la representación social el plazo de dos meses para concluir la investigación.



Julián "N"



Se presume inocente, mientras no se declare su responsabilidad por autoridad judicial. Art. 13 CNPP